

NARANJAL: 24 de Marzo del 2015

Señor.
MIGUEL ANGEL BRAVO OCHOA
CIUDAD.

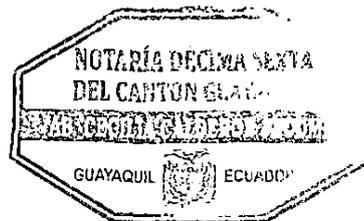
De Nuestras consideraciones:

Cúmpleme elevar a su conocimiento que en la Junta General de SOCIOS y universal de ACCIONISTAS de la CTSC Compañía de Transporte San CARLOS MACIAS Y OCHOA S.A Reunida el día 24 de Marzo del presente, ha resuelto elegir a usted como PRESIDENTA, por el lapso de un año, a partir de la fecha de inscripción de nombramiento en el registro Mercantil del cantón Naranjal

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación administrativa de la nueva compañía y tendrá además las otras obligaciones atribuciones constante en el estatuto social de la CTSC Compañía de Transporte San CARLOS MACIAS Y OCHOA S.A

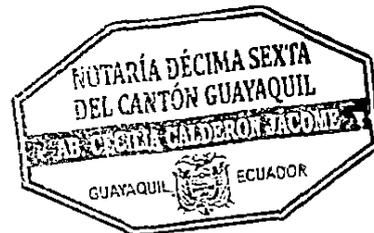
CTSC Compañía de Transporte San CARLOS MACIAS Y OCHOA S.A, SE CONSTITUYE, en la Parroquia San Carlos del Cantón NARANJAL de la Provincia del Guayas ante el señor notario DECIMO SEXTO del cantón GUAYAQUIL AB. CECILIA CALDERON JACOME e inscritas en el registro mercantil del cantón Naranjal.


.....
MAXIMO NICANOR ARAUJO BAZURTO
SECRETARIA AD HOC



SAN CARLOS 24 de Marzo del 2015.- Acepto el fiel y legal desempeño de las funciones de PRESIDENTE DE LA CTSC Compañía de Transporte San CARLOS MACIAS Y OCHOA S.A

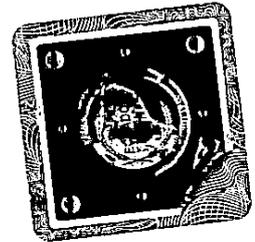

.....
MIGUEL ANGEL BRAVO OCHOA
C.C.N°-0942219593



conformidad con la facultad que me confiere el
numeral 3 del Artículo 18 de la Ley Notarial
de la firma y rúbrica que antecede es similar a la
fotoscopia de la Cédula de Ciudadanía que
corresponde a Bravo de la Higuera
Araujo Bazarro Maximo

Nacionalidad Ecuatoriana números:
094224959-3 709121826-2

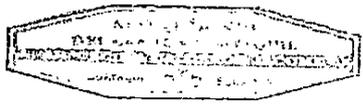
Guayaquil, 2 de abril del 2015



[Faint notary stamp and two large, overlapping handwritten signatures]

Ab. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
Doy fe que este documento
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Guayaquil, 02 ABR 2015 FOJA(S)



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

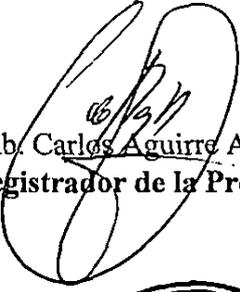
Tarqui y Quince de Octubre

Número de Repertorio:

2015- 971

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Abril de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 446 a 448 con el número de inscripción 73 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO SAN CARLOS MACIAS Y OCHOA S. A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([BRAVO OCHOA MIGUEL ANGEL con el cargo PRESIDENTE]).


Ab. Carlos Aguirre Antepará.
Registrador de la Propiedad.

